
Carta de la Directora

*La tarde circular es ya bahía:
en su quieto vaivén se mece el mundo.
Todo es visible y todo es elusivo,
todo está cerca y todo es intocable.*

OCTAVIO PAZ

Este número de *Hereditas*, conmemorativo por los 50 años de la existencia de la *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (1972)*, muestra lo que han sido la suma de voluntades, anhelos, retos, gozos y expectativas de los autores-colegas que generosamente nos aportaron sus reflexiones, además de adentrarnos un poquito en sus vidas, volcadas hacia la permanencia del Patrimonio Cultural y Natural, para un bien común y en aras del bienestar social. A todos ellos nuestra infinita gratitud.

En un tono amigable se nos presenta lo que ha sido el día a día en la construcción de los conceptos e ideales, y como lo mencionan algunos autores, la capacidad de movilización e interacción de personas en torno a esta Convención, es innumerable y sustantiva.

Diversos autores nos hablan de su trabajo, sea como especialistas independientes o, bien, varios de ellos desde el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), mismo que ha tenido desde 1965 una función primordial en lo que es “la promoción de la teoría, la metodología y la tecnología aplicadas a la conservación, protección y puesta en valor

del patrimonio cultural”, claves en la asociación del trabajo con la UNESCO. Esta organización internacional forma un colectivo de ideas, de profesionales, en donde se perfilan conocimientos a partir de la convivencia. Esto es un logro de la Convención, que a partir de sus propios procesos, se logra la confluencia de personas para trabajar en pro y a través de sus patrimonios. Es una Convención cultural sin igual al reunir, en torno a objetivos comunes de respeto y la paz mundial, a miles de seres humanos.

En sus escritos veo gran satisfacción por su amor y dedicación al patrimonio de sus países; lo que ha sido trabajar en él, por él y con él. En el caso de México, nuestro país cuenta con una gran diversidad en patrimonios, pero más aún, con una amplia multiculturalidad, lo que lo hace grande y atractivo. En este sentido, el Estado mexicano a través de sus distintas dependencias, ha dado pautas en torno a la conservación del Patrimonio Mundial, tanto por la *expertis* de sus profesionales, como por la sabiduría de sus pueblos, por sus métodos para abordar la conservación y por la diversidad de problemas que nos aquejan y que hemos visto como oportunidades para darles salida o mitigarlos, en una geografía que también aporta lo suyo.

Un tema recurrente es la atención de las comunidades indígenas, cuya protección es un reto mayor, ya que existen más de 476 millones de indígenas que viven en 90 países de todo el mundo. Cabe señalar que México cuenta con 71 poblaciones que representan un abanico de esfuerzos, lenguas, formas de pensar y crear, y por eso siempre es primordial contar con ellas para construir un mundo más acorde entre formas de concebir el desarrollo sostenible.

La Convención es un marco global para también aprender a diferir; se construye en el andar; por eso, en 50 años se ha logrado el cambio de mentalidades, de pasar de componentes singulares en el reconocimiento como patrimonios mundiales, al abordaje de situaciones más complejas, que sin lugar a dudas conlleva reflexiones serias sobre las actuaciones de los Estados Parte, y una provocación a los cambios de actuación de las instituciones, de las asociaciones no gubernamentales y de los propios individuos.

Un gran tema adicional en cuestión es la coexistencia entre lo tangible e intangible, que son indisolubles; por ello, la comprensión de los patrimonios es vasta, así también su abordaje. En universos coexistentes, se abarcan con especialistas inmiscuidos en disciplinas específicas, que traspasan sus quehaceres y las fronteras del conocimiento, haciendo más rica y sistémica la visión de los patrimonios culturales y naturales. Las trincheras de los especialistas deconstruyen y construyen visiones más globales.

La Convención nos hace afrontar temas de vanguardia, como lo comentan los autores, tales como el cambio climático. Los sitios Patrimonio Mundial se vuelven estratégicos tanto para la comprensión de las alteraciones que se suscitan, como para ser referentes de lo que se puede hacer ante un fenómeno global devastador. Los sitios son enclaves de la armonización de soluciones ante un mundo rebasado por la condición de un falso progreso.

Una idea más que detona la Convención es el enriquecer un lenguaje común como un gran desafío, y trabajar en consensos y entendimientos. Los autores ponen de manifiesto

conceptos como el *valor universal excepcional*, atributos, categorías con las que se trabaja hoy por hoy, dando cuenta de que no son abstracciones absolutas.

Así, en este número de *Hereditas* se ha dado voz a algunos colegas de diversos países para mostrar que México ha caminado y ha dado rumbo a la Convención, de la mano con muchos de ellos, configurando una gran red humana en torno al patrimonio mundial entre nuestro país y expertos de Alemania, Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Cuba, España, Estados Unidos, Francia, Guatemala e Italia.

Luz de Lourdes Herbert Pesquera
Directora de Patrimonio Mundial, INAH



©FV, Tequila, México.